



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0020**

NEUQUÉN, 03 ENE 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 4895-M-16 y la Orden de Pago N° AC04856/2016, a nombre del Cr. MARCELO G. BERMUDEZ por \$ 6.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Secretario de Gobierno y Coordinación**, destinado a solventar gastos para "agasajo protocolar";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 07 de Septiembre de 2016 por el **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

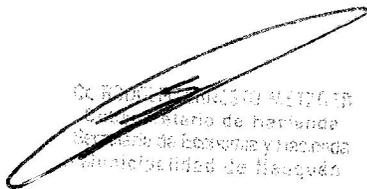
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC04856/2016, a nombre del Cr. MARCELO G. BERMUDEZ por la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

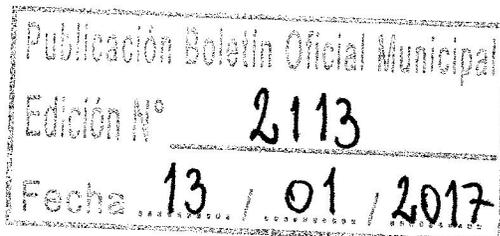
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Municipalidad de Neuquén





200020/17

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0009-00000161	Sabores del Sur S.R.L.	\$1.135,00
0009-00000156	Sabores del Sur S.R.L.	\$1.600,00
6965-00082129	Jumbo Retail Argentina S.A.	\$635,14
0001-00003247	Leo Vajillas de Esteban Alberto	\$750,00
0001-00001975	Kiosco El Batacazo de María Esther Díaz	\$925,00
0001-00001904	El Sandwichito de Carlos A. Herrera	\$935,00
00490382	Recibo de Depósito	\$19,86
Total		\$6.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Municipalidad de Neuquén